

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 27 de febrero de 2020, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 30 de enero de 2020.

2º.- Toma de posesión de D. Salustiano Ureña García como Diputado Provincial.

PRESIDENCIA

3º.- Dación de cuenta de la Resolución de Presidencia nº 502, de 17-02-2020, sobre dedicación exclusiva de Diputadas Provinciales. (Expte. Moad 2020/PES_01/001821)

4º.- Dación de cuenta del informe emitido por Intervención y Tesorería correspondiente al cuarto trimestre de 2019 sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones, y del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de diciembre de 2019. (Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril y RD 635/2014)

5º.- Dación de cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda correspondiente al cuarto trimestre de ejecución del presupuesto 2019. (Orden HAP/2105/2012 y Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril).

6º.- Nombramiento de miembros de la Comisión de Gobierno, en funciones de Comisión Liquidadora del Consorcio "Resur Granada".

7º.- Declaración de nulidad de pleno derecho parcial de la Resolución de Presidencia nº 4076, de 31-10-2018, por la que se le concedió al Ayuntamiento de Guadahortuna una subvención para inversiones financieramente sostenibles. (Expte. Moad 2019/PES_01/000661)

8º.- Remisión de expediente al Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada. Procedimiento ordinario 107/2020.

9º.- Remisión de expediente al Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada. Procedimiento ordinario 107/2020.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

10º.- Modificación del PPOYS 2018/2019: Obra 2018/2/PPOYS-13/1 y 2018/2/PPOYS-13/2 de Alicún de Ortega. (Expte. Moad 2019/PES_01/018965)

11º.- Modificación del PPOYS 2018/2019: Obra 2018/2/PPOYS-128/1 y 2018/2/PPOYS-128/2 de Órgiva. (Expte. Moad 2019/PES_01/017786)

12º.- Aprobación del Programa de Mejora de Caminos Rurales. (Expte. Moad 2020/PES_01/002206).

Código Seguro De Verificación	niibVu7pnQBxtOCi0eBxNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	24/02/2020 09:53:43
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



13º.- Aprobación inicial del Reglamento Regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal. (Expte. Moad 2020/PES_01/002343)

14º.- Modificación PPOYS 2018-2019: Obra 2018/2/PPOYS-37/1 de Caniles (Exptes. Moad 2020/PES_01/000389 Y 2019/AQS_01/000943)

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

15º.- Cesión de titularidad del Primer Libro de Actas de Cabildo de Baza (1492-1495) y del Libro de Ordenanzas de la Ciudad de Baza (1533), propiedad de la Diputación de Granada, al Ayuntamiento de Baza. (Expte. Moad 2018/AQS_01/000754)

16º.- Expediente de modificación presupuestaria 1/2020.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

17º.- Moción del Grupo Vox: "Medidas contra la soledad y el riesgo de aislamiento social de las personas mayores de Granada".

18º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Para combatir los cortes de luz en la zona norte de Granada".

19º.- Moción del Grupo Vox: "Para instar a la autorización del uso de malla antigranizo en la cota 900 y superiores de la Alpujarra".

20º.- Moción del Grupo Vox: "Para instar al soterramiento de la Avenida Fernando de los Ríos y a la mejora del acceso al Parque Albán en Armilla".

21º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Apoyo a los trabajadores de Cetursa Sierra Nevada".

22º.- Moción del Grupo Popular: "Apoyo y defensa del campo andaluz y del aceite de oliva".

23º.- Moción del Grupo Izquierda Unida: "Defendamos el olivar tradicional y el campo de la especulación".

24º.- Moción del Grupo Adelante: "En defensa del sector agrario y ganadero de la provincia".

25º.- Moción del Grupo Socialista: "En defensa de la agricultura andaluza".

26º.- Moción del Grupo Popular: "Pago de la deuda a Andalucía en concepto de IVA".

27º.- Moción del Grupo Popular: "Creación de la oficina de despoblación".

28º.- Moción del Grupo Adelante: "Empoderamiento entre generaciones de mujeres de la Granada rural".

29º.- Moción del Grupo Socialista: "Para garantizar un servicio de transporte público digno en nuestros municipios, como medida de lucha contra la despoblación y por la sostenibilidad medioambiental".

30º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as Provinciales (5121-5352/2019; 0001-200/2020).

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	niibVu7pnQBxtOCIOeBxNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	24/02/2020 09:53:43
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



31º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA N.º 2/20 dictada el día 20 de enero de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Uno de Granada, recaída en el procedimiento ordinario nº1030/18 seguido a instancia de Proyectos Vías, S.A. contra la Diputación de Granada impugnando la desestimación presunta de reclamación de cantidad de 96.573,74 € más intereses, en concepto de la realización de unas obras de construcción de una rotonda en el municipio de Alhendín en el enlace con la Autovía estatal A-44 a la altura de P.K. 137 con cargo al contrato "2014/4/REPAR-4 Diputación conservación extraordinaria de las CC.PP. Zona 4 montes occidentales". **SENTENCIA DESFAVORABLE.**

SENTENCIA N.º 7/20 dictada el día 21 de enero de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Tres de Granada, recaída en el procedimiento abreviado n.º 1064/19 interpuesto por D.ª F.A.M. reclamando indemnización por los daños sufridos en su vehículo debidos al estado de la vía. Dicha vía es el Camino de Churriana, respecto del que existen discrepancias entre el Ayuntamiento de Granada y la Diputación en cuanto a cuál es la Administración titular del mismo. **SENTENCIA FAVORABLE.**

SENTENCIA N.º 19/20 dictada el día 22 de enero de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º Dos de Granada, recaída en el procedimiento abreviado n.º 804/19 seguido a instancia de D. D.G.M. impugnando Resolución del Diputado Delegado de Recursos Humanos de fecha 2 de abril de 2019, que inadmite a trámite la solicitud del actor de inicio de procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad de pleno derecho del cese como funcionario interino de fecha de 2 de marzo de 2018 comunicado por el Jefe de Servicio de Selección y Gestión de Personal. **SENTENCIA FAVORABLE.**

SENTENCIA N.º 35/20 dictada el día 6 de febrero de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Granada, recaída en el procedimiento abreviado n.º 986/19 iniciado por D.ª N.C.P. y D.ª L.L.C. reclamando indemnización por los daños sufridos en vehículo cuando circulaba por la carretera provincial GR-5300 en término municipal de Molvízar. **SENTENCIA FAVORABLE.**

32º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- Pregunta de D. Francisco José Rodríguez Ríos, Diputado Provincial del Grupo Ciudadanos, sobre en qué situación se encuentra el Proyecto Granada Empleo III y cuáles son sus previsiones de ejecución.
- Pregunta de Dª Mª Angustias Cámara García, Diputada Provincial del Grupo Popular, sobre en qué estado se encuentra la solicitud del plan de mejora de espacios productivos; cuáles han sido los trámites para adherirse a este plan y cuáles son los ayuntamientos solicitantes y beneficiarios futuros del mismo.
- Pregunta de D. Fernando Pérez Martín, Diputado Provincial del Grupo Popular, sobre qué criterios técnicos se han tenido en cuenta para que el tramo de carril bici entre los puntos de la GR-3303/GR-3304 (km.3+600, hasta el km. 4+800 unión con la GR-3304), municipio de Churriana de la Vega, no se haya tenido en cuenta su inclusión en el proyecto 2019/2/BIC13 304.
- Pregunta de Dª Carmen Lidia Reyes Ruiz, Diputada Provincial del Grupo Popular, en relación a la "Senda del Litoral de Granada", qué tipo de participación económica y/o técnica, en qué cuantías afectaría, según las previsiones de la Diputación Provincial de Granada a realizar en el año 2020.

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	niibVu7pnQBxtOCI0eBxNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	24/02/2020 09:53:43
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Para su contestación oral:

- a) Ruego de D^a M^a del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada Provincial del Grupo IUG sobre implicación de la Diputación en el conflicto abierto por la Junta de Andalucía por la supresión de líneas de autobuses en los pueblos pequeños de Granada.
- b) Pregunta de D^a M^a del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada Provincial del Grupo IUG, en relación a los preparativos de una semana de actividades junto con la Plataforma Salvemos la Vega, en qué consisten dichas actividades y cuál es el grado de colaboración por parte de los municipios y por parte de la Diputación.
- c) Pregunta de D^a M^a del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada Provincial del Grupo IUG, en relación a las instalaciones de la protectora de animales ubicada en el término municipal de Fuente Vaqueros propiedad de la Diputación, que necesitan de una inversión de mejora ya que llevan más de 10 años sin ningún tipo de mantenimiento y el trabajo que desempeña con relación a los animales es excepcional y que la Diputación debe de llevar a cabo políticas animalistas dignas de un gobierno progresista ¿Qué inversiones tiene previstas en el recinto de la protectora de animales para este año 2020?
- d) Pregunta que formula D. Antonio Narváez Morente, Diputado Provincial del Grupo Popular, con respecto a los proyectos 2019/BICI3 304, 2019/BICI4 209, 2019/2/BICI3 417 Y 2019/2/BICI3 202, ¿qué tipo de modificaciones se van a poder realizar en virtud de las sugerencias solicitadas por el Diputado de Obras en la reunión FORO-DEBATE del 14/02/2019 sobre dichos proyecto?

33º.- Asuntos de urgencia.

EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	niibVu7pnQBxtOCI0eBxNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	24/02/2020 09:53:43
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

